



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONCEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 10 de noviembre del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 10ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y de conformidad con los artículos 87, fracción I, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es **pública** y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.

De acuerdo a sus atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, le solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la 10ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**, de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, pasa lista de asistencia al Concejo.

1. Presidente Manuel Negrete Arias
2. Concejal Mireya Cruz Levario
3. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez
5. Concejal Arantza Sánchez Cué
6. Concejal Alberto Álvarez Palafox
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

Informa al Presidente del Concejo que el Concejal Armando Jiménez Hernández y la Concejal Rosa María Ramírez Meza tienen un problema de salud, así mismo comenta que existe el quórum legal, para el **desahogo de la 10ª Sesión Ordinaria**, estando presentes 8 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

-Presidente, Manuel Negrete Arias: solicita al Secretario Técnico, pregunte al Concejo si se aprueba el Acta de la Sesión anterior; ya que fue enviada al Concejo con anticipación mediante medios electrónicos.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: de conformidad con el Acuerdo Publicado el 06 de abril del año en curso por la Jefa de Gobierno el cual, señala que dicha Acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. Pregunta al Concejo si se aprueba el Acta de la 9ª Sesión Ordinaria del Concejo del ejercicio 2020, enviada por medios electrónicos.

1. Presidente Manuel Negrete Arias, **a favor.**
2. Concejal Mireya Cruz Levario, **a favor.**
3. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, **a favor.**
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez, **por la afirmativa.**
5. Concejal Arantza Sánchez Cué, **a favor.**
6. Concejal Alberto Álvarez Palafox, **a favor.**
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, **a favor.**
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz desea hacer algunas correcciones, pero en lo **general a favor.**
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, **a favor.**

-Informa que **se aprueba con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

-Presidente, Manuel Negrete Arias: de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario Técnico pregunte al Concejo; si tienen algún punto a tratar en Asuntos Generales, recordándoles que el tema deberá ser de carácter general, para poder ser integrado al Orden del Día.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: pregunta a los Concejales si tienen algún punto que integrar, en el apartado de Asuntos Generales, así mismo, pregunta al Concejo, si quedaron solventados los puntos de la Sesión anterior.

Asuntos Generales:

1. Concejal Mireya Cruz Levario.- añadirá puntos.
2. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- añadirá puntos.
3. Concejal Jorge Calvo Ramírez.- menciona que añadirá puntos.
4. Concejal Arantza Sánchez Cué.- menciona que tiene un punto.
5. Concejal Alberto Álvarez Palafox.- añadirá puntos.
6. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- añadirá puntos.
7. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- añadirá puntos.
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- añadirá puntos.

-Informa que quedan integrados en su totalidad los puntos en el Orden del Día.



solicita al Alcalde que instruya al Director General de Desarrollo Social para que a la brevedad posible se pueda tener una reunión y extienda un poco más el trabajo que se estará desempeñando para esta acción social.

Menciona que se está contemplando que hay mucha gente que no tiene la capacidad para el registro en su casa o no cuenta con el recurso para registrarse. Pregunta si se está considerando abrir algunos centros o lugares donde se les apoye para hacer el registro o no se tiene contemplado.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

-Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Externa que como siempre, no se contestan las preguntas que se hacen en las Sesiones de Concejo, reitera que su pregunta fue por que no entregaron esta línea de acción al Concejo.

Menciona que le preocupa, porque se está mencionando que se puede hacer a través de las redes sociales, como lo mencionó el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, no toda la ciudadanía cuenta con acceso a internet y esto se puede prestar a que grupos políticos hagan uso clientelar de este tema, pregunta ¿como es que la Alcaldía Coyoacán va a restringir que personas con módulos de atención, ex Concejales, Concejales, no soliciten que lleven a sus módulos todos los listados de las cosas que necesitan para entrar en esta acción social. ¿Como se va a detener un corporativismo que lleva años aquí en Coyoacán? y que se usa con los programas.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

-Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Hace mención que como ya comentó la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y recordando que en una Sesión anterior solicitó que se turnara a la Comisión de Gobierno y Asuntos Jurídicos de este Concejo el tema de los programas sociales para determinar o saber si de acuerdo a la Ley de las Alcaldías, estos programas deben de ser aprobados por el Concejo, hace un llamado para que la Comisión pueda retomar y plantear estos trabajos cuanto antes.

Hace el llamado a que las áreas de la Alcaldía y el Presidente de este Concejo, el Alcalde Manuel Negrete Arias pudiera trabajar estos temas en conjunto con este Concejo y que las decisiones no sean unilaterales ya que con la experiencia que tiene cada uno de los Concejales y la representación de cada una de las unidades territoriales se puede aportar.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

-Concejal Mireya Cruz Levario.- Agradece el punto colocado por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que desde la Comisión que preside de Desarrollo Económico y Social agradece la apertura para poder llevar esas mesas de análisis a los lineamientos, pidió a los concejales que cuando se les invite asistan para que se vaya caminando y todas las opiniones sean vertidas en una mesa.

Solicita que a los que la están pidiendo y ahora ya quieren que, entre el área de la Comisión de Jurídico, que ha participado, pide a los Concejales que no son integrantes de esta Comisión, que se integren, ya que la Comisión es abierta, agradece al Director General de Desarrollo Social y a las áreas que se han acercado para verdaderamente trabajar los lineamientos.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

-Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- Menciona que comparte el punto de vista de la Concejal Mireya Cruz Levario, derivado que por eso no están muy bien enterados y en las Sesiones se comentan tipos de situaciones que no van.

Por otro lado, menciona que la situación de la pandemia no se ha terminado y con respecto a los Programas Sociales si son clientelares o no, si sabe quienes son los que tienen los clientes denuncie. Celebra por parte del Director General de Desarrollo Social, Salvador Ayala Delgado y obviamente por la indicación recibida del Alcalde Manuel Negrete Arias, que se haya abierto este programa a toda la Alcaldía cosa que en un inicio no fue.

Menciona que los programas han entrado a destiempo y espera que se le de prioridad por que hay mucha necesidad.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

-Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. - Se dirige al Presidente del Concejo, menciona que retoma el punto medular que expone la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, de cuáles son las garantías para que grupos de poder que están en la Alcaldía no operen estos Programas.

Para las mesas de trabajo que se desarrollan en distintas Comisiones, externa a los Concejales que hay que tener en cuenta que una cosa es una mesa de trabajo y otra cosa es una Sesión de Comisión, con todo el rigor que involucra una Sesión con su Dictamen, no pueden estar en falsos debates.

Con mucho respeto están atentos a las mesas de trabajo, pero cree que en realidad a pesar de haber mesas no reflejaba la voluntad de dialogar con el Concejo. Comisiones que están integradas que de forma tajante se excluyó a la oposición en un ejercicio de integración, se excluyó a MORENA en la integración de estas Comisiones, que no tendrían voto, tendrían total derecho a participación, que aún así no se desarrolla en una Sesión de Comisión.

Pregunta al Alcalde cuáles son las garantías si en su gobierno todavía se encuentran en el primer ejercicio la grabación de un suplente de un Diputado de Revolucionario Democrático, todavía haciendo una operación para el PRD, todavía haciendo operación política y diciendo "los vamos a agandallar", ¿cuáles son las garantías?

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que está escuchando atentamente a los Concejales, por supuesto el punto de vista de un Programa que todavía no sale, que todavía se está haciendo la convocatoria, que todavía está por salir ya se empieza a manejar la cuestión política y la realidad es que él no está pensando en la situación que los Concejales y Diputados están pensando, la intención de este programa es ayudar a la gente porque no ha pasado la pandemia, repite que la intención de este programa es ayudar a la gente, se están entregando los Programas que ya se vienen trabajando con COPLADE, se quiere seguir ayudando a la gente porque es una situación de la Alcaldía es trabajar para la gente, para los que menos tienen y para la gente que está más vulnerable.

Menciona que sigue pensando en que tiene un trabajo importante y que tiene que seguir día a día tratando de sacar el trabajo diario, externa que es complicado estar en la calle, ver a la gente que esté realizando bien su trabajo, es difícil tener una coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se está trabajando coordinadamente para muchas cosas que se tienen que cambiar y mejorar e invita a que los Concejales estén

presentes y menciona que está en la mejor disposición para que se lleve a cabo la mesa de trabajo con la Dirección de Desarrollo Social y este en contacto con los Concejales para que se vea la transparencia de este Programa.

Comenta que se estará al pendiente del buen uso y de la entrega para la gente que más lo necesita. Menciona que inclusive invitar a Contraloría a las mesas de trabajo porque el programa se tiene que entregar a la gente que más lo necesita, que el registro tiene que ser claro, porque no se va a permitir que alguien se aproveche del programa en situaciones personales y los Concejales son parte importante de la buena entrega y buen desarrollo del Programa.

Externa que el Concejo siempre será tomado en cuenta por que es una parte muy importante de la Alcaldía de Coyoacán, parte del buen desarrollo y gobierno para Coyoacán.

2.- Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Continuamos con el punto número 2.

Nota. En Asuntos Generales se le da el uso de la voz a cada Concejal, después al Presidente del Concejo, para que de atención a la petición de cada Concejal o en su caso, ceda el uso de la voz al funcionario que corresponda el desahogo del tema.

Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

-Concejal Mireya Cruz Levario.- Solicita se pueda dar atención a lo que ha sido recurrente desde que inició este año y que ha pedido a los diferentes Directores Generales que ha tenido la Alcaldía, se refiere a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, referente a los puestos en la vía pública y preferentemente o de forma tacita citar ciertos puestos que ha comentado que ya cuentan con los protocolos que se tienen que hacer para que el Gobierno haga su ejercicio y se refiere a que frente al 3B hay una tortería que ya había sido retirada, los vecinos agradecieron que se diera la gobernanza en Coyoacán y que hoy nuevamente se encuentra y ahora ya con luz.

Otro de los puntos que nuevamente iniciará todo el proceso para ver si en esta edición si le hacen caso, es que retiren los puestos que están sobre Miramontes, uno más que ha sido ya colocado refiere que no hay que satanizar hoy la necesidad que se tiene en las familias muchas están buscando autoemplearse. Solicita que el Presidente del Concejo una mesa de trabajo, existe la Comisión idónea por parte del Concejo para poder iniciar trabajos.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la palabra al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que cederá la palabra al Lic. Jorge Juárez Grande. Cree que se va a tener que hacer un operativo con el Gobierno de la Ciudad de México para que apoye a la Alcaldía y retirar esos puestos metálicos porque se quitan y ellos se vuelven a poner y se hará lo necesario para su retiro.

Externa que se dará seguimiento a este punto para quitar los puestos que han proliferado, que se han puesto como una cadena de negocios y han sacado alguna cuestión de amparo y cree que se tiene que ser un poco más fuertes.

-Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Juárez Grande.- Menciona que se tiene la dificultad de que las organizaciones de comercio están aprovechando cualquier descuido de parte del personal y se instalan exactamente cuando están trabajando en otro espacio o están aprovechando facultades o derechos que tienen para presentar amparos o juicios de nulidad, no obstante, lo que se está haciendo es iniciarles un procedimiento administrativo para que no se llegue y se levanten en casos como estos y después vayan a argumentar a los juzgados que autoritaria o arbitrariamente los quitaron, se les está realizando un procedimiento que si tarda unos días, pero cuando van a un amparo o van a un juzgado o a un tribunal ya se puede demostrar que los retiros se hicieron a través de un procedimiento, el término vence para que lo retiren el día de mañana, sin embargo, él ya dio la indicación de que aunque sean las últimas horas de hoy, pero para mañana ya estará levantado ese puesto. Ese ha sido el procedimiento, menciona que se tardarán un poco más en estos casos, pero será más seguro y efectivo.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Menciona que en el punto de asuntos generales no se dan participaciones, se da el tema y la contestación correspondiente para continuar con el siguiente tema.

Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

-Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- Menciona que sus asuntos generales son asuntos no solventados en la Sesión anterior.

Externa que solicitó muy formalmente y quedó asentado en actas todo lo relacionado al mercado 414, que es el artesanal. El Arquitecto Federico Arias Hernández, quedó muy formal de enviarlo y no ha llegado nada al escritorio de ningún Concejal, menciona que le preocupa de sobremanera este tema porque dice que no va haber economías y como no cuenta con los catálogos de conceptos ni los generadores firmados por las empresas no puede constatar si no va a haber economías, se le hace un poco extraño porque desde lo que puede apreciar la techumbre se llevaba un poco más del 25% de este presupuesto y pretenden terminárselo ahí, le preocupa porque no quisiera saber que se lo están gastando de manera equivocada, menciona que cualquier mejora es buena, pero si ya no se va a hacer la techumbre que tiene un costo elevado y pusieron las lonas nuevamente no vale la pena mal gastar el dinero.

Solicita que el Arquitecto cumpla con su palabra y lo prometido en una Sesión de Concejo y haga llegar a todos y cada uno de los Concejales esa información.

De la misma manera solicita que en la cerrada de Heliotropo, se le haga llegar el contrato firmado por la empresa y el catálogo de conceptos que menciona que lo tenía Operación Hidráulica, cuando Operación Hidráulica no tiene por qué tener estos documentos.

Muestra un contrato que se le proporcionó, pero dicho contrato no cuenta con firmas, lo que le parece preocupante porque estuvo en la Cerrada de Heliotropo y quisiera que se le hiciera saber que fue lo que se hizo ahí, porque abrieron mucho y solo fueron 7 metros de tubo lo que cambiaron. Menciona que fue un presupuesto de casi 429 000 pesos para una obra tan pequeña.

Externa que otro punto son los puestos en vía pública del Centro de Coyoacán, el jueves pasado estuvo ahí en una reunión donde un día o dos días antes estuvo con el Lic. Juárez y él dijo que se iba a resolver y no fue así.

Menciona que esta de acuerdo en que los que cuentan con un permiso de antaño se coloquen, pero lo que no es válido es que los están castigando a que no se pongan porque el Director de Gobierno mencionó que quedará en el Acta que ella mencionó la palabra "castigando", externa que desde su óptica los están castigando porque no los dejan ponerse.





Cada sábado y domingo el Centro de Coyoacán está lleno de toreros y cuenta con las fotografías de todos y cada uno de los espacios.

Solicita al Alcalde que les proporcione una mesa de trabajo, pero con él, ya que él es que puede resolverles, cree que es importante por que la gente está muy preocupada y desgastada económicamente. Invita al Director General a que ponga atención en esto y como él lo sugirió una mesa de trabajo con los Concejales y que se hable de los puntos que cada uno tiene. Por último, externa que Jurídico a ella no le resuelve nada.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que cederá la palabra al Arquitecto Federico Arias Hernández para que de contestación sobre el Mercado Artesanal y los trabajos que se están haciendo en la Cerrada de Heliotropo.

Referente a los puestos, menciona que están al pendiente y como lo menciona la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras se va agendar una reunión de trabajo con ellos para que sea directo. Menciona que se ha estado en comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México para tener un tema de la vía pública, pero en ese sentido se verá lo de la reunión. Verán como va el apoyo porque si es importante para los que están en el padrón, darles un apoyo que ya se tenía previsto.

-Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández.- Menciona que en el Mercado Artesanal se tuvo una economía por la no ejecución de la techumbre y se decidió por el cambio de velarías, menciona que si hay algo de diferencia, las cuales con los mismos locatarios se llegó al acuerdo de que se pusieran y se están colocando celdas solares, ampliación de los baños y referente al catálogo de conceptos, menciona que los hará llegar hoy mismo junto con las modificaciones del convenio que se realizó, a parte de la ampliación de los baños y de la colocación de las celdas solares también se incluyeron trabajos adicionales de electricidad.

Menciona que se les hizo llegar el catálogo de conceptos vía electrónica, pero que lo hará llegar hoy mismo, pide una disculpa por si no llegó y reitera que lo hará llegar el día de hoy. Referente a la Cerrada Heliotropo, menciona que hará llegar el catálogo de conceptos y la Concejal se dará cuenta que no solamente fue la colocación de tubos y la excavación, si no la construcción de unas cajas de registro para captar la desviación, externa que enviará las fotografías del trabajo realizado.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

-Concejal Jorge Calvo Ramírez.- Solicita una mesa de trabajo para el tema de pago de los aguinaldos y el pago de sueldo de los auxiliares, que hasta el día de hoy no ha sido solventado el sueldo del mes de octubre.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que con mucho gusto se verá el pago de aguinaldo y de sueldo de los auxiliares que está pendiente, solicita al personal de Administración de contestación a este punto y menciona porqué no se ha pagado a los auxiliares y ver lo del aguinaldo.

Cede el uso de la voz al Lic. Carlos Renán Caire Gamboa.

-Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Lic. Carlos Renán Caire Gamboa.- Menciona que en cuanto a los pagos de aguinaldo únicamente la semana pasada se publicó en el Diario Oficial de la federación los lineamientos para el pago del Gobierno Federal y que hay que esperar los gastos que sean publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México ya que la Ciudad de México es autónoma en el manejo de sus recursos por lo tanto, hay que esperar los lineamientos que la Secretaría de Administración y Finanzas publique para saber los montos y la dinámica en como serán entregadas las percepciones de fin de año.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

-Concejal Arantza Sánchez Cué.- Menciona que tiene dos puntos a tratar, el primero que no fue solventado en la Sesión anterior respecto a la seguridad en la Colonia Espartaco, solicita se le informe si se puede realizar la mesa de trabajo con los vecinos y comerciantes de la zona.

Por otro lado, menciona que los vecinos de la colonia los Sauces, en la cual hay 300 viviendas que tienen el mismo problema desde hace 20 años, pero sobre Calzada del Hueso hay un Chedraui y un Home Depot, externa que estas empresas se adueñaron de una calle que se encuentra en la parte trasera, la que divide la colonia con esta plaza y al adueñarse la colonia tiene falta de servicios, por mencionar algunas: poda, alumbrado, seguridad y bacheo. Solicita que se realice una mesa de trabajo con las autoridades de la Alcaldía, el mismo corporativo y los vecinos. Externa que lo hará llegar por escrito para que se les pueda dar una solución a este tema, donde se incluiría a Protección Civil, al Área de Jurídico y a Servicios Urbanos.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que se tendrá una mesa de trabajo con el Lic. Acosta sobre la seguridad de la Colonia Espartaco, se dirige a la Concejal Arantza Sánchez Cué y le externa que se tendrá mucha comunicación para poder apretar un poco más los rondines.

En el caso de los Sauces se hablará con Jurídico y Gobierno para ver y platicar con el corporativo de cual es la situación del terreno que invadieron, agarraron o tomaron para ver de quien es y ver las medidas que pueden para solucionar la falta de servicios.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox.

-Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Menciona que hoy día por la pandemia es necesario apoyar a mucha gente que se ha quedado sin empleo, esto deviene de las mesas de trabajo que han sostenido en la Comisión de Desarrollo Económico y Social con los Directores de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico que amablemente han estado al pendiente de todas las peticiones y les hizo llegar una propuesta para que en el marco de sus atribuciones uno de los programas que van dirigidos a la ciudadanía fuese encaminado para todas aquellas personas dedicadas a la cultura, a la música, al servicio de meseros, todas esas mujeres y hombres que desde el inicio de la pandemia han estado en un estado de indefensión ya que muchos de ellos se han quedado sin empleo y no se trata de crear un nuevo programa si no que ya tienen 3 programas asignados presupuestalmente que parecen ser el mismo, cree que la obligación de la Alcaldía es allegar a la gente de Programas Sociales encaminados verdaderamente a las necesidades de estas personas y que no se preste a este tipo de corruptelas, no se ha tomado en cuenta a muchos sectores de la población, estos tres

programas que refiere, parecen ser el mismo sin embargo se ha dejado a un lado a músicos, artistas, meseras, meseros, ferieros a las personas con discapacidad y cree que estos programas pueden tener un rubro que se identifique la gente con los Programas Sociales que está destinando la Alcaldía, verdaderamente tienen una causa social, eso es lo que él solicita.

Menciona que les hizo llegar a los Directores un pequeño estudio que hicieron para que se pueda sustentarle a EVALUA u otras entidades el porque es necesario atender a este sector de la población.

Otra parte que comenta, que en el tema del ambulante que próximamente se tendrá Sesión de Comisión y solicita a los compañeros Concejales que participaran con él, además de los que integran la Comisión para que pudieran establecer mecanismos claros para este avance de la informalidad que desafortunadamente se está teniendo a causa de esta pandemia. Externa que la Alcaldía debería pensar en un Programa que invite a la formalidad, que se pueda apoyar a estas personas a que comiencen con un negocio.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que ese tema ya se había visto en cuanto al apoyo a los artistas a la cultura y a los meseros, se tomara en cuenta por lo que cederá el uso de la voz al Maestro Hugo Nicolás Pérez, quien también fue parte de la propuesta de ayuda a los meseros, a los giros mercantiles que realmente no tenían muchas posibilidades y también son parte importante de la Alcaldía. Cede la palabra al Lic. Hugo Nicolás Pérez González. Cree que se puede hacer mucho más para poder apoyarlos ya que es un segmento importante.

-Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad, Lic. Hugo Nicolás Pérez González. - Responde a la Concejala Laura Susana, menciona que el pago correspondiente podría hacerse el próximo viernes o la siguiente semana dado que lo que se está esperando es solo la autorización de la cuenta por liquidar, la Dirección de Administración está haciendo los trámites y esperan que el viernes o a más tardar el lunes ya se cuente con eso, ya está cubierto todo en cuanto les corresponde a ellos.

En cuanto a lo que propone el Concejala Alberto Álvarez Palafox, en la mesa de trabajo que se tuvo, comento que él ha estado integrando un análisis mucho más a fondo de las posibilidades jurídicas que se pueden tener para que el pago se haga jurídicamente bien y que esto no vaya a traer algún problema más adelante. Ya lo revisó el área de la Coordinación General de Asesores del Sr. Alcalde y en cuanto a lo que hizo llegar el Concejala Alberto Álvarez Palafox se procederá a su revisión, no duda sea un trabajo importante y bien realizado, adelanta que la Coordinación de Asesores ya incorporó este tipo de beneficiarios a lo que estaba solicitando EVALUA, porque EVALUA a final de cuentas lo que hizo fue regresar el proyecto inicial que se le presentó, diciendo que podían extender los proyectos a estas personas, ya los matices y sobre todo los detalles los está trabajando la Coordinación General de Asesores incorporando lo que el Concejala Alberto Álvarez Palafox ha estado solicitando, lo que se estaría haciendo, esto en términos del alcance presupuestal que se tiene, esto es, de la limitante que la propia Concejala Mireya Cruz Levario estableció, que es de 6.5 o 6.6 millones de pesos en donde se buscará optimizar.

Menciona que en días próximos se estará contactando con los Concejales para informarles sobre los avances obtenidos.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la palabra al Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- Solicita al Presidente del Concejo dos mesas de trabajo, menciona que como ya refirió hace un momento se está a punto de convertir en muletilla "si sabes de corrupción, denúncielo", pide evitarlo y también la otra que refiere al comercio en vía pública, menciona que él ha sido uno de los que exponen y que le agradecen su sensibilidad ante el cause económico que se ha desatado a raíz de la pandemia ante la pérdida de empleos, ante el cierre de negocios y todas las vicisitudes que se desarrollan, pero parece ser que es necesario cambiar el formato, las solicitud en primer término es generar una mesa de trabajo con su Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos con el único carácter de hacerles llegar la información y saber en realidad cuáles son las condiciones y en donde están parados como Órgano Político Administrativo desconcentrado frente a este tema del comercio informal con la sensibilidad que muchas veces a expresado y que le agradece con el fin de que pueda sesionar y que se puedan desarrollar los trabajos en el seno de las Comisiones correspondientes, como lo podría ser la Comisión que preside la Concejal Mireya Cruz Levario, la Comisión que preside el Concejal Alberto Álvarez Palafox porque se hace patente la necesidad de cambiar el formato, acercarse a las personas que están agraviadas por este tema de la pandemia, esa es la garantía que piden los ciudadanos para también tener usufructo del espacio público pero también la sensibilidad que se debe de tener para los oferentes y las personas que necesitan de un ingreso, de llevar algo para su núcleo familiar, solicita al Sr. Alcalde le permita iniciar la comunicación con su Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos para ir ya que es patente la necesidad de enarbolar un bando, un criterio que pueda darle esta temporalidad a los comerciantes y estas garantías y eliminar lo que sobra de toda esa madeja.

La segunda, Sr. Presidente, la semana anterior se desarrolló una manifestación en la Avenida Miguel Ángel de Quevedo esquina Pacífico aproximadamente con trabajadores de la Alcaldía de unas áreas operativas, a este respecto quiere expresar su más sincero agradecimiento a todos sus Directores que han tenido que estar en la primera línea de la pandemia atendiendo los servicios que requiere la ciudadanía, en ese sentido solicita se pudiera proporcionar un informe de cuáles son los acuerdos alcanzados con el personal operativo en el sentido de guardias y de horas extras, saber si hay una reasignación, que le parece, debió haber sido obligada, sensata, pensando en las condiciones de vulnerabilidad de que ellos son la primera línea ante la pandemia, saber cuáles son los ajustes que hubieron en materia de horas extras y de guardias y cuáles fueron los compromisos alcanzados, quisiera saber cuáles son los acuerdos por que es importante que este Concejo dé el mensaje claro para todo el personal operativo y se tiene que velar también por todos esos trabajadores.

En esa medida quiere solicitar la mesa de trabajo con las áreas correspondientes para que puedan saber cuáles son las conclusiones, cuáles son los acuerdos tomados y poder darles seguimiento sin ningún fin lucrativo.

Extiende su agradecimiento muy sincero a todos los trabajadores y a todos los Directores de esas áreas operativas.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Agradece todos los puntos del Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez y menciona que se programará la mesa de trabajo con la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Hace un reconocimiento a todos los trabajadores que como bien se menciona, son la primera línea de la situación que se está viviendo de la pandemia. Una situación de hoy que están reclamando y con justa razón porque la Jefa de Gobierno dijo que no se les iba a quitar las horas extras y a la Alcaldía se le dijo que tenía que hacer economías, externa que la Alcaldía cuenta con los recursos para poder trasladar de un capítulo al

capítulo 1000 de pagos, lamentablemente no se puede hacer en ese sentido y se tiene que estar al pendiente con la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México que es la que administra y la que paga. Menciona que parte de los del Sindicato sostendrían una negociación en el Gobierno Central y están en la mejor disposición de que no salgan afectados y que sigan elaborando su trabajo con ese profesionalismo con que lo están haciendo hoy en día ante una situación complicada.

Menciona que se les proporcionará todo el apoyo a los trabajadores para evitar que salgan afectados, en cuanto a la mesa de trabajo, se hará lo posible por que se realice esta o la próxima semana.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

-Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Solicita al Alcalde se les pueda proporcionar a los Concejales un informe porque en las mesas de presupuesto que se llevaron a cabo con la Comisión, el Lic. Pastrana jamás avisó que había una reducción en los temas del capítulo 1000, el 8% que se redujo a la Alcaldía de Coyoacán ellos lo estaban trasladando al capítulo 5000-6000, solicita saber como estuvo la disminución de ese capítulo y cuál fue el motivo por el cual no se les proporcionó la información de manera correcta en estas mesas. Aunando a la mesa que ya había comentado, se habló de los Programas Sociales y como bien mencionó el Concejal Alberto Álvarez Palafox, hay programas que parecen similares, iguales y con el mismo objetivo. Por lo que solicita hacer mesas de trabajo con el área de Desarrollo Social para que se pueda hacer una distinción clara de como irán los programas para el próximo año.

Hablaba sobre las despensas, porque dar despensas y no dar dinero en efectivo y fue un proyecto que ella le hizo al Director General de Desarrollo Social y al Director de Desarrollo Económico, porque no dar, incentivar a las pequeñas y medianas empresas, a los mercados de Coyoacán que lo necesitan un incentivo para que ese dinero que se va a dar por parte de la Alcaldía sea para apoyar a esos pequeños productores, habitantes también de la Alcaldía de Coyoacán, por lo tanto solicita una mesa de trabajo como Concejo porque a los 10 Concejales les interesan los temas de Desarrollo Social y como se van a dar el próximo año.

Lo siguiente sería los temas de vía pública, menciona que escucho al Presidente de la Comisión, el Concejal Alberto Álvarez Palafox y secretaria de esa Comisión, externa que si se necesita que no solamente se queden en la Comisión, si no realmente se trasladen a un trabajo ya programado para los últimos meses de este año y el principio del próximo año, porque el desbordamiento en vía pública, construcciones irregulares así como chelerías, es desproporcionado.

La tercera es que en la Sesión de Concejo anterior solicitó un informe pormenorizado del robo que se llevo a cabo en una bodega de la Alcaldía, el 12 de octubre en Ex hacienda de Coapa, donde el periódico Excelsior decía que había tabletas, pants, kids, tenis, etc, sigue esperando el informe pormenorizado, sigue esperando saber para que eran esos artículos, porque los tenía la Alcaldía, en que iban a ser destinados y cuanto es que se robó porque es un golpe al erario público y no se les ha reportado ese tema.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias..

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que se hará la mesa de trabajo con Desarrollo Social para checar las entregas y los programas, también se podría hacer una mesa de trabajo con los de vía pública y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Seguridad para ver ese tema, el tema del robo, ya que no se puede mandar información.

Las Direcciones tienen la obligación de contestar y de informar que es lo que está pasando, como se van a entregar los Programas y que el Concejo cuente con la mayor información de todos estos temas, porque es muy importante su participación.

Menciona que las mesas de trabajo se harán lo más pronto posible para darle seguimiento y darle agilidad a los programas, porque ese de despensas no ha salido todavía y es muy hablado y criticado.

Menciona que la parte de dar dinero es muy complicada y que él pensaba quitar ese tipo de situación de dar tarjetas porque a veces la gente y las familias no lo utilizan para lo que se les proporcionó.

Menciona que en el caso de las despensas tendrán que ser consumibles y bien aceptadas, en este caso porque así han sido muchos Programas muy exitosos y efectivos y en ese sentido les caerá bien a las familias.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

-Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Se dirige al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias, comentándole que hasta el día de hoy el equipo de auxiliares del Concejo no ha recibido su paga y conforme a lo que se estableció en reuniones con la DGA el pago tendría que ser hasta el día 10, no se cuenta con fecha de pago. Menciona que el día de ayer habló con el Lic. Martín y le comentan que las papeletas las habrían metido el día 9, a lo que contestó que como era posible que se hicieran de un día para otro cuando ya se tiene una planeación de trabajo, se está afectando a todos los auxiliares del Concejo.

Solicita saber sobre el pago del aguinaldo para los auxiliares ya que eso el Presidente del Concejo lo determina, pide su comprensión y apoyo para el pago de los auxiliares del aguinaldo si sea pagado en tiempo y forma.

El segundo punto es porque se está incrementando de 20 días a la fecha el ambulante en todo Coyoacán, Eje 10, Av. Universidad, Mercado Santa Úrsula, el día de hoy están incrementándose 15 puestos más por una asociación de un tal Benito Ocampo, el cual no puede ser posible que se siga permitiendo esto, esos puestos fueron autorizados por el Director que acaba de nombrar a César. Menciona que se necesita gente capaz, gente que no llegue recomendada de gente que ya estuvo en administraciones pasadas.

Solicita al Alcalde tome en cuenta las observaciones, menciona que él se presentó con el Director César y le dijo que requería un recorrido a lo que le contestó que primero lo haría el solo y posteriormente le avisaba, externa que no ha tenido respuesta de ese recorrido.

Menciona al Alcalde que se necesita poner énfasis, que se ponga gente capaz para estos cargos que no venga recomendada de ninguna de las personas que ya tienen algún cargo público. Si es por alguna asociación lo desconoce, pero 15 puestos el día de hoy están instalados de más en el Mercado de Santa Úrsula.

Menciona que urge el pago de los auxiliares y confirmar si se les proporcionará el apoyo de aguinaldo, ya es día 10 de noviembre y no han recibido su pago del mes de octubre.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Menciona que con respecto al exceso de ambulante ya se mandó a retirar a dichos puestos y que el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho tiene razón en que es una organización de un tal Benito, ya giró las instrucciones para que vayan a checar ese tema.



Congreso que se tuviera pronta atención. Menciona que tiene dudas de cómo se va a implementar el tema de las despensas porque siguen sin conocer las reglas de operación, a quien va dirigido o como se va a obtener esta acción social.

La Ley Orgánica de Alcaldías y la Constitución refieren que como Concejo pueden votar el tema de las acciones sociales, tema que no se les ha dado a votar, ni siquiera a sugerir.

Externa que le preocupa que en Coyoacán es bien sabido que el tema de los programas sociales son encaminados por grupos políticos que hacen de estas acciones una acción corporativizada, solicita que se les proporcionen las líneas de acción, porque requieren saber hacia donde irán destinadas las despensas, ya que el Alcalde mencionó 4 colonias en la mesa de trabajo sin especificar cuáles, por tal motivo solicita se les proporcione el nombre de esas 4 colonias y por que no le fue proporcionada con antelación la información al Concejo para discutirla, hacer aportaciones y evidentemente para poderla conocer.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: Le solicito al Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado, haga uso de la voz para dar atención a este tema.

-Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.- Menciona que aún no se cuenta con un registro de las personas y estará en la liga en donde se hará el registro una vez que por metodología y por el cumplimiento de los lineamientos de la acción social se publique la convocatoria.

Esperando que el día de mañana sea publicada por el área correspondiente de Concejería Jurídica y señalar en caso de que faltase algo a la pregunta del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, estará atento para complementarla.

Externa que le hizo contestación por medio del oficio 447, en donde se comenta que continuando con el cumplimiento de los lineamientos en el numeral 12.3 de los lineamientos primigenios se establece que publicará el llenado de un formulario y proporciona el link correspondiente, <https://coyoacan.cdmx.gob.mx>.

Menciona que es importante señalar el tema de la publicación de las modificaciones del 22 de octubre, es decir, se tiene una publicación del 20 de octubre pero el 22 se hicieron las modificaciones respectivas avaladas por el ente de la Ciudad de México con atribuciones para ello que es EVALUA y establece en el numeral 10.1 de los requisitos en su punto 3 que se registrará el enlace electrónico, mismo que estará visible en la página de la Alcaldía Coyoacán en la dirección www.coyoacan.cdmx.gob.mx para efecto frente a terceros la publicación en la convocatoria establecerá a partir de la publicación los días que se pueda hacer el registro en dicho link.

Por otro lado, es importante señalar los lineamientos de publicación del 22 de octubre, el programa se abre a todas las colonias de la Alcaldía, a todos los habitantes de la Alcaldía, el tema es en todas las colonias de la Alcaldía para que a partir de mañana sea la publicación y se llene el formulario correspondiente y cumpliendo al tema del exhorto de este Órgano Colegiado se ha trabajado con algunas Comisiones.

Se puede consultar esta modificación en la Gaceta Oficial del 22 de octubre y serán 4 días para el registro.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Menciona que en segunda ronda están registradas dos participaciones.

-Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Solicita al Director por parte del Presidente del Concejo una mesa de trabajo lo más pronto posible para poder ver todos los lineamientos, ver la forma en que se llevará a cabo el registro.

Externa que ya tuvo una reunión con el área de informática, ya que solicitó vía oficio ser parte del personal que estará revisando y supervisando el proceso, checo la plataforma donde serán registradas las personas y



-Presidente, Manuel Negrete Arias: menciona; una vez integrados todos los puntos y de conformidad con el Artículo 34 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: da lectura al

Orden del Día:

- 1. De qué manera se está registrando la gente para las acciones sociales y en dónde se puede hacer el registro. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.**
- 2. Asuntos generales.**
- 3. Clausura.**

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: procede a realizar la votación para la aprobación del Orden del Día.

1. Presidente, Manuel Negrete Arias, a favor.
2. Concejal Mireya Cruz Levario, a favor.
3. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, a favor.
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez, a favor.
5. Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor.
6. Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor.
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, a favor.
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, por la afirmativa.
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, por la afirmativa.

-Informa que se aprueba con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Orden del Día.

1.- Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno: Continúa con el punto número 1.

-De qué manera se está registrando la gente para las acciones sociales y en dónde se puede hacer el registro. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal tiene usted el uso de la voz, para exponer su tema.

-Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Pregunta si ya se tiene fecha para el registro de las personas que van a ser beneficiarias a este programa y si ya se tiene todo lo dispuesto para esta acción social.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Pregunta al Concejo si hay alguna participación respecto a este punto.

-Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Externa que el día de ayer escuchaba en la mesa de trabajo en el tema de presupuesto en donde el Alcalde Manuel Negrete Arias habló de esta acción social y le pidió al



En cuanto a la cuestión de los pagos, le cederá la palabra a la Dirección General de Administración, para tener ese tema bien, saber el porque no se ha pagado.

Cede el uso de la voz al Lic. Carlos Renán Caire Gamboa.

-Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Lic. Carlos Renán Caire Gamboa.- Se dirige al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, le informa que el tema del pago de los auxiliares es una situación que ya está en el sistema de Administración Financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas, menciona que ya se hicieron los trámites conducentes y solamente se está esperando que la Secretaría de Administración y Finanzas fondee el recurso para poder hacer el pago, que no se les ha proporcionado una fecha y que se espera que esta semana a la brevedad posible les están fondeando para que ellos puedan realizar el pago de los auxiliares del Concejo así como a todos los compañeros que están en esa nómina.

En cuanto a la pregunta de si este año habrá algún apoyo para los compañeros, se desconoce por que como lo comentó hace un momento se están esperando los lineamientos que serán publicados en la Gaceta Oficial para saber si es que este año autorizaran un pago extraordinario para los compañeros puesto que en el Gobierno Federal no fue autorizado el pago para aguinaldos de los compañeros de honorarios, pero la Ciudad de México se rige con autonomía por lo tanto, el no podría decir si va a haber o no esta bonificación de fin de año para los compañeros que están en esa nómina. Lo único que pide es un poco de paciencia y en cuanto estén los lineamientos o se cuente con el conocimiento oficial por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas con todo gusto se le hará saber al Concejo.

-Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona que difiere con la información que proporciona el Lic. Caire, pero el día de ayer comento el Lic. Martín que apenas había ingresado la documentación.

Solicita al Alcalde que se tenga un poco más de cuidado ya que del Concejo depende gente y esa gente también come y tiene familia. Se necesita ser más respetuoso porque la gente requiere de su paga y ahorita se va a retrasar una semana más cuando se venían haciendo los pagos el 6 a más tardar el día 7 de cada mes. A lo que comenta el Lic. Martín la CLC apenas se ingresaron el día de ayer y eso es una falta de respeto sabiendo que no nada más es el pago de una persona, si no es el pago de todos los auxiliares del Concejo, desconoce porque se ingresaron a destiempo si no se había ingresado así.

-Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Señor Presidente, le informo que están agotados todos los puntos del Orden del Día, por lo que en este momento le cedo el uso de la voz, para llevar a cabo la Clausura de la 10ª Sesión Ordinaria.

-Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: Menciona que se va checar el tema del pago de los auxiliares, externa que no es una cosa de la Alcaldía porque normalmente se viene pagando y cuando se tiene un problema de recursos, si dependen de la Secretaría de Finanzas, de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, pero se va a ver este tema para que no se vaya con más tiempo.

Una vez concluidos todos los puntos del Orden del Día, aprobados por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar, se clausura la Sesión.

Siendo las 12:58 horas, del día 10 de noviembre del 2020, se concluye la 10ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán del ejercicio 2020.

Agradece su presencia.

Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.
Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal



Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Décima Sesión Ordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2020.

Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.

Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.